



**Bases sexta convocatoria
Fondo de Investigación en Docencia**

INTRODUCCIÓN

La Universidad Diego Portales tiene como proyecto académico formar profesionales con un alto dominio teórico y práctico y comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural del país. Para ello, ha establecido un Modelo Educativo que define cinco grandes principios:

- I. Formación profesional de calidad,
- II. Conexión entre docencia e investigación
- III. Formación integral y comprometida con el desarrollo del país
- IV. Internacionalización
- V. Educación Continua.

El presente Fondo Concursable surge con la intención de potenciar el segundo principio del Modelo Educativo, “Conexión entre docencia e investigación”, el cual está orientado a fortalecer la inquietud y el rigor intelectual del estudiantado, desde su capacidad de razonamiento y la calidad del saber transmitido. Para ello, la Universidad busca que su docencia se nutra del avance experimentado en las diversas disciplinas y profesiones, y en especial de la investigación académica desarrollada por sus docentes. En tal sentido, se espera que la investigación desarrollada por las comunidades académicas UDP no sólo estudie el ámbito del desarrollo del conocimiento puramente disciplinar donde imparten docencia, sino que también reflexionen, bajo un enfoque de desarrollo académico de la docencia, sobre cómo se enseña y cómo se aprende esta disciplina en el contexto universitario.

Vicerrectoría Académica

1. ÁMBITOS DE CONVOCATORIA

Desde la perspectiva teórica que fundamenta este Fondo se entiende la docencia como un objeto de conocimiento que puede ser descrito, interpretado y mejorado. De la Investigación en Docencia se espera conocer cómo se aborda y presenta, cuáles son las variantes que existen y las características que posee una u otra modalidad según el campo disciplinario o la orientación conceptual de una asignatura o área de conocimiento. Por lo general, cuando se decide indagar sobre la docencia, las preguntas que orientan al trabajo suelen ser, entre otras: ¿Cómo se desarrolla la docencia en una disciplina/profesión en particular?, ¿Cuáles son los supuestos o enfoques que subyacen en su práctica cotidiana? y ¿Cuál es la eficacia que tiene una variante de docencia en cierto ciclo formativo?

La relevancia de la investigación en docencia radica en que logra **proponer acciones reflexivas y basadas en evidencias** sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto, mediante un proceso que integra la adquisición de conocimientos, la detección de errores y la transformación de concepciones y ejercicios relacionados con la práctica docente. Pero también, mediante la labor que realizan docentes y profesionales respecto del análisis de la importancia de su tarea, de la definición personal de los alcances y límites de su responsabilidad y de la reflexión sobre sus funciones y ejercicio. La **Sexta Convocatoria del Fondo de Investigación en Docencia** invita a docentes a mirar como una oportunidad la experiencia de investigar la docencia que imparten en la Universidad Diego Portales. En términos específicos, los proyectos de investigación admisibles para esta postulación se pueden circunscribir a una de las siguientes fases propuestas (ver ejemplos en anexo):

- I. **El estudio de procesos formativos en el marco de una o diversas disciplinas, con foco en el desarrollo del conocimiento en el área y/o para orientar un plan de mejora en dicho ámbito.**
- II. **La evaluación de la implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje, considerando sus efectos en estudiantes, docentes u otros.**

2. QUIÉNES PUEDEN POSTULAR

Pueden postular a este fondo profesionales y académicas/os de todas las carreras de pregrado:

- Académicas/os de jornada regular sin cargos de gestión.
- Docentes part-time con un mínimo de dos años de vínculo con la Universidad.
- Integrantes de equipos directivos de carreras y programas de la institución (directoras/es, secretarías/os académicos o de estudio, encargadas/os de docencia, u otro similar).

Postulantes al fondo pueden hacerlo bajo las siguientes modalidades:

- Un proyecto como Responsable de la investigación.
- Dos proyectos si Responsable de la investigación en uno y Co-Responsable en otro.
- Tres proyectos si es Co-Responsable en todos.

Finalmente, los proyectos deben ser realizados por equipos de personas (Responsable de la investigación + Co-Responsable 1, Co-Responsable 2, Ayudante 1, Ayudante 2, etc.) cuya participación en el proyecto esté plenamente justificada.

3. FORMULACIÓN DEL PROYECTO

Los proyectos deben presentarse según los contenidos y formato del Formulario Sexta Convocatoria “Fondo Investigación en Docencia” que se encuentra adjunto a esta convocatoria. Las secciones de este formulario son las siguientes:

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto, tipo de proyecto, Escuela y Facultad que representan/ respaldan la postulación.

PROFESIONAL RESPONSABLE Y EQUIPO

Datos de la persona Responsable de la Investigación y las Co-Responsables y/o ayudantes.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Presentación del proyecto y marco conceptual

La presentación del proyecto y discusión bibliográfica demuestran que el equipo de investigación conoce el estado del arte del área en estudio. Indican el ámbito a investigar (*Estudio de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el marco de una disciplina o Evaluación de la implementación de estrategias de enseñanza y aprendizaje*) y entregan información relevante para dar un contexto a la investigación, como, por ejemplo: elementos claves del diagnóstico del ámbito que se pretende abordar y revisión de la literatura (nacional e internacional, teórica y empírica) más relevante relacionada con la investigación. En este punto se evaluará si los antecedentes son claros, completos, relevantes, actualizados, selectivos, si contribuyen a la explicación del proyecto, y son concordantes con la investigación a realizar.

Fundamentación y relevancia

En diálogo con el trabajo de otras investigaciones académicas, el equipo de investigación presenta los desafíos, y vacíos empíricos y teóricos, a los que respondería su propuesta. A partir de estos antecedentes, la propuesta se presenta como una relevante contribución en su campo. Además, menciona las razones que justifican la importancia del tema y la necesidad de realizar el estudio para su Asignatura, Carrera, Escuela, Facultad o Universidad y cómo tributa al Modelo Educativo de la UDP y a la Planificación Estratégica 2022-2026.

Objetivos e hipótesis

El objetivo general presenta un propósito claro y los objetivos específicos expresan distintas dimensiones del problema/tema a explorar. Las hipótesis (de existir) presentan resultados esperados, los cuales están en línea con los antecedentes teóricos y empíricos. En esta sección se evalúa si los objetivos permiten expresar lo que pretende lograr el proyecto. De esta manera, es importante verificar si los objetivos son claros y consistentes.

Metodología

La metodología responde de manera adecuada a los objetivos propuestos y es coherente con el plan de trabajo. Particularmente, las técnicas de investigación y las muestras (cuando corresponde) son idóneas para explorar el tema propuesto. En esta sección debe especificar la metodología con que se desarrollará cada etapa de la investigación. Señalar, si corresponde, los instrumentos de recolección de datos con la especificación de las dimensiones que se utilizarán para su construcción. Incorpore además las fuentes de información y sus posibilidades de acceso. En este punto se evaluará: (1) la elección de la metodología (si permite dar cuenta adecuadamente de todos los objetivos del proyecto, de las distintas dimensiones del problema y de las características del ámbito de estudio), (2) la elección del universo y tamaño muestral (o equivalente en el caso de estudios cualitativos), (3) los criterios de selección de los sujetos y/o información a seleccionar. (4) la elección de los instrumentos y/o procedimientos en conjunto con sus mecanismos validación y (5) la factibilidad de acceso de la información.

Difusión de la experiencia

Cada proyecto debe considerar obligatoriamente una propuesta de difusión con actividades diversas. Pueden ser instancias de difusión hacia tomadoras/es de decisiones y la comunidad académica en general UDP, nacional e internacional (como talleres, reuniones, notas en prensa local y nacional, etc.), hacia el ámbito académico (seminarios, publicaciones académicas en revistas, libros, publicaciones etc.) y recursos pedagógicos (manuales, guías, cápsulas, etc.). Se deberá indicar las actividades que realizará para difundir el proyecto y sus resultados, el público al que estarán dirigidas y la finalidad que se persigue con ellas.

Un buen ejemplo es el caso de las docentes Francisca Vargas, Massiel Cárdenas y Valeria Álvarez de la carrera de Derecho UDP que desarrollaron un proyecto de investigación en docencia en la segunda convocatoria de este Fondo. El equipo de investigación publicó en la Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho indexada en WoS, con un video asociado y desarrolló una guía de buenas prácticas sobre el aprendizaje colaborativo dentro de las Clínicas Jurídicas.

Presupuesto

Recursos solicitados a VRA. Justificación de los recursos solicitados, Indicar si el proyecto contará además con algún financiamiento complementario y el uso que se dará a estos recursos.

Plan de Trabajo

Orden de las actividades propuestas en el tiempo, considerando que el proyecto tiene una duración máxima de 12 meses.

Apoyo Decanatura o Dirección General

Apoyo Decanaturas o Direcciones Generales con la aprobación del tiempo dedicado al proyecto. Considerar, que dicha aprobación no reduce los compromisos académicos adquiridos (ni a la docencia mínima de cada docente) con anterioridad a la adjudicación del Fondo.

El proyecto debe ser avalado por Decanaturas o Direcciones Generales. También debe aprobar el uso de horas destinadas al proyecto u otro tipo de apoyo académico para su realización.

Los proyectos podrán tener una duración máxima de 12 meses (de mayo a mayo, considerando el mes de febrero). Sin embargo, la ejecución presupuestaria debe hacerse como máximo en diciembre de 2025.

Los documentos o antecedentes adicionales deberán adjuntarse como anexos del formulario "Fondo Investigación en Docencia".

El monto máximo de financiamiento por proyecto será CLP\$2.000.000.- (dos millones de pesos chilenos). Los recursos podrán utilizarse para gastos de operación e insumos en general como compra de materiales, equipo menor (grabadoras o equipos de audio y sonido, entre otros), bibliografía, inscripción a congresos o seminarios, y en remuneraciones y/o honorarios del equipo de investigación. De este máximo de \$2.000.000.-, hasta el 60% de los recursos se pueden destinar a las remuneraciones y/o honorarios. No se financiarán inversiones en equipos mayores (computadores, impresoras, escáner, cámaras de video).

PLAZO MÁXIMO DE POSTULACIÓN

La presente convocatoria se encontrará abierta entre el 25 de noviembre de 2024 hasta el mediodía del **31 de marzo de 2025**.

El documento de postulación "Formulario Sexta Convocatoria Fondo de Investigación en Docencia" debe ser enviado en versión electrónica al correo fondoinvestigaciondocencia@mail.udp.cl. El asunto del correo electrónico deberá señalar "**Postulación Sexta Convocatoria Fondo Investigación en Docencia**". Proyectos incompletos, enviados segmentadamente, o fuera del plazo establecido en la convocatoria, serán declarados fuera de bases.

Las consultas deben dirigirse al correo fondoinvestigaciondocencia@mail.udp.cl, identificando el Asunto como "**Consultas Sexta Convocatoria Fondo Investigación en Docencia**".

Personas con proyectos de investigación en docencia inconclusos financiados por la VRA, no podrán postular a esta convocatoria.

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

Luego de revisar el cumplimiento de las bases del concurso y verificar la entrega de la documentación requerida, los proyectos pasan a ser evaluados en su integridad. En este proceso participan evaluadores/as internos/as pertenecen a distintas direcciones de la Vicerrectoría Académica y/o de Investigación UDP y externos/as provienen del ámbito académico de otras Universidades nacionales e internacionales o de otras entidades públicas y privadas. A ellos/as se les asignan las propuestas en relación con su área de expertise. Cuando evaluadores/as de una misma postulación obtengan resultados particularmente discordantes, se podrá recurrir a una tercera parte evaluadora. Adicionalmente, aquellos proyectos que contemplen la utilización de técnicas de experimentación aplicadas a personas o animales, requieren una certificación emitida por el Comité de Ética UDP.

Quienes participan en el proceso de evaluación utilizan como pauta el mismo formulario de evaluación. La pauta está organizada en tres ítems, cada uno de los cuales tiene un porcentaje asignado que suma un 100%. Específicamente, los aspectos a evaluar y el porcentaje asignado a cada uno son:

Calidad de la Propuesta (60%)
Viabilidad (25%)
Producción de conocimiento y vinculación (15%)

Adicionalmente, cada uno de estos ítems se mide con una escala que van de 0 a 5. Dicha escala se expresa como:

0 a 0,9	No califica	La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.
1 a 1,9	Deficiente	La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.
2 a 2,9	Regular	La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.
3 a 3,9	Bueno	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque se requieren algunas mejoras.
4 a 4,9	Muy bueno	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.
5	Excelente	La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.

Además, el formulario incluye una sección para comentarios y recomendaciones. La evaluación definitiva considera los puntajes otorgados por evaluadores internos y externos. Quienes participan de la evaluación se comprometen a mantener confidencialidad respecto de los proyectos revisados. Particularmente, se les solicita no divulgar, ni dar a conocer a personas ajenas a la VRA los datos e información recibida, intercambiada o generada durante el proceso de evaluación. Por su parte, la UDP mantendrá confidencialidad con las y los evaluadores, sin revelar su identidad a los postulantes.

5. FORMULARIO DE EVALUACIÓN FONDO INVESTIGACIÓN EN DOCENCIA 2023

		Puntaje obtenido					
		0	1	2	3	4	5
1. CALIDAD DE LA PROPUESTA (60%)							
1.1 PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y MARCO CONCEPTUAL (15%)	La presentación del proyecto y discusión bibliográfica demuestran que el equipo de investigación conoce el estado del arte del área de investigación.						
1.2 FUNDAMENTACIÓN Y RELEVANCIA (15%)	En diálogo con otras investigaciones académicas del área, el equipo de investigación presenta los desafíos y vacíos empíricos y teóricos, a los que respondería su propuesta. A partir de estos antecedentes, la propuesta se presenta como una relevante contribución en su campo.						
1.3. OBJETIVOS E HIPÓTESIS (8%)	El objetivo general presenta un propósito claro y los objetivos específicos expresan distintas dimensiones del problema/tema a explorar. Las hipótesis (de existir) presentan resultados esperados, los cuales están en línea con los antecedentes teóricos y empíricos.						
1.4 METODOLOGÍA (15%)	La metodología responde de manera adecuada a los objetivos propuestos y es coherente con el plan de trabajo. Particularmente, las técnicas de investigación y las muestras (cuando corresponde) son idóneas para explorar el tema propuesto.						
1.5. ORIGINALIDAD E IMPACTO (7%)	La propuesta es novedosa, constituye una contribución en su área y es de potencial interés para otras investigaciones.						

		Puntaje obtenido					
		0	1	2	3	4	5
2. VIABILIDAD (25%)							
2.1 EJECUCIÓN DEL PROYECTO (15%)	En consideración de los recursos monetarios, materiales y profesionales, tanto disponibles como solicitados, la propuesta es factible de ser completada en los plazos propuestos.						
2.2 COHERENCIA ENTRE LA PROPUESTA Y PERFIL DE LA O EL INVESTIGADOR/ EQUIPO DE TRABAJO (10%)	Los objetivos y metodologías, junto con el tema a investigar, están en línea con el perfil académico de la persona Responsable de la Investigación y la trayectoria de la o el coinvestigador/colaborador propuesto.						
3. PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO Y VINCULACIÓN (15%)							
3.1 FUTURAS INVESTIGACIONES (6%)	El proyecto sirve como base para proyectos de mayor envergadura, particularmente para el desarrollo de una propuesta FONDECYT, o similar, en miras a fortalecer la trayectoria académica del equipo de investigación.						
3.2 VINCULACIÓN CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA (3%)	Incorpora a estudiantes UDP como tesis y/o ayudantes de investigación con tareas claramente definidas y que contribuyen a su formación académica y profesional.						
3.3 EVENTOS ACADÉMICOS (3%)	El equipo de investigación propone ponencias en eventos nacionales o internacionales de relevancia para su disciplina y campo de estudio.						
3.4 VINCULACIÓN CON EL ENTORNO (3%)	La propuesta incorpora instancias de vinculación con el entorno, tales como workshops, talleres u otros, destinados alcanzar públicos más allá de la academia.						

6. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

La Vicerrectoría Académica (VRA) podrá realizar observaciones a los proyectos, condicionando la aprobación definitiva de la propuesta a la realización de las modificaciones solicitadas. Estos ajustes podrán tener relación con cualquier elemento del proyecto, incluido el monto del financiamiento solicitado. De este modo, los proyectos serán evaluados y calificados en una de las siguientes categorías:

APROBADO: El proyecto no presenta observaciones, por lo que los responsables podrán comenzar a ejecutarlo tras una reunión inicial en fecha a acordar con la contraparte de la Vicerrectoría de Pregrado.

APROBADO CON AJUSTES: La o el responsable del proyecto deberán realizar adecuaciones de acuerdo con las observaciones entregadas la Vicerrectoría Académica, debiendo entregarse una nueva versión en un plazo máximo de 2 semanas. Una vez aprobados los ajustes, comenzará la ejecución del proyecto.

NO APROBADO: Proyectos fuera de base y proyectos que requieren ajustes mayores, por lo que no serán considerados para el presente concurso.

A la persona Responsable de la investigación se les enviará una retroalimentación del proceso de evaluación realizado, independiente de la categoría en la que haya quedado su propuesta.

Una vez realizadas las modificaciones, o en el caso de proyectos seleccionados sin observaciones, no se podrán introducir nuevos cambios al proyecto, a menos que estos sean autorizados por VRA.

La implementación podrá comenzar una vez dada la aprobación explícita y definitiva de los proyectos por parte de la VRA.

Los gastos del proyecto deberán ser imputados a un centro de gestión administrado por la VRA, previa aprobación de la contraparte institucional.

Se hace explícito que los gastos en honorarios sólo podrán ser cancelados contra la presentación de las respectivas boletas y que toda bibliografía adquirida a través de este Fondo será propiedad de la Universidad Diego Portales.

La persona Responsable de la investigación deberá presentar al menos:

INFORME DE INICIO: Corresponde a la versión digital final del proyecto aprobado. La entrega de este Informe es requisito para la emisión de un pago inicial del 20% de los fondos aprobados para el proyecto. Este pago inicial se entregará a petición de la persona responsable de la investigación y su justificación estará asociada a gastos de operación e insumos en general, y no a honorarios de docentes y/o ayudantes.

INFORME DE AVANCE: En versión digital con las actividades realizadas durante el primer período de ejecución así como con los respectivos respaldos y/o productos, en una fecha que quedará comprometida por el equipo de investigación en el Formulario de Postulación, alrededor de la mitad del período de ejecución. La entrega de este Informe es requisito para la emisión del pago de hasta el 40% de los fondos aprobados para el proyecto.

INFORME FINAL: El equipo de investigación deberá entregar a la VRA en formato digital un manuscrito cuya forma y preparación corresponda a la de un artículo académico a ser presentado en una revista Web of Science (WOS)/ex ISI o Scielo Chile a libre elección. La entrega y aprobación de este informe es requisito para el pago del 40% restante de los fondos adjudicados.

El equipo de investigación contará con la asesoría de los profesionales de la Vicerrectoría Académica (VRA), quienes acompañarán su ejecución y evaluación en torno a siete principios:

1. *Clarificar lo que implica un buen desempeño investigativo;*
2. *Entregar información pertinente al equipo de investigación respecto de sus desempeños;*
3. *Proporcionar oportunidades para fortalecer el desarrollo destrezas investigativas en los equipos de investigación;*
4. *Promover comunidades de aprendizaje entre la Vicerrectoría Académica, Docentes y Estudiantes UDP en torno a la investigación en docencia;*
5. *Fomentar creencias motivacionales y autoestima positiva sobre las Destrezas Investigativas de Docentes y Estudiantes;*
6. *Facilitar el desarrollo de procesos de autoevaluación y autorregulación en Docentes y Estudiantes;*
7. *Transferir prácticas de investigación en docencia que pueden ayudar a dar forma a la enseñanza y aprendizaje de Destrezas Investigativas en el estudiantado de pregrado.*

El equipo de investigación deberá autorizar a la Universidad para que esta pueda digitalizar, promover y permitir el acceso público a ellos a través de páginas web de la UDP. Además, en los productos se debe explicitar que el material fue generado con el apoyo económico de los fondos concursables VRA UDP.

Base de datos de revistas académicas indexadas a Web of Science (WOS)/ex ISI disponible en: http://mjl.clarivate.com/publist_sciex.pdf. Base de datos de revistas indexadas en Scielo Chile disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_subject

Si un equipo de investigación tiene la intención de publicar su artículo en la Revista académica “Estudios Pedagógicos” indexada a la base de datos Scielo Chile, debe seguir las siguientes instrucciones a los autores publicadas por la propia revista: <https://scielo.conicyt.cl/revistas/estped/einstruc.htm>.

7. SEMINARIOS DE DIFUSIÓN

La VRA convocará a seminarios, durante el desarrollo y una vez terminados los proyectos de investigación en docencia, para que sean presentados frente a otros docentes de la Escuela o Facultad y en general, académicas/os de la UDP interesadas/os en la docencia y su investigación. También convocará a jornadas y congresos de investigación en docencia nacionales e internacionales organizados por las Redes de Investigación en Docencia a las que pertenece la institución.

8. RESUMEN FECHAS Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

FECHA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
27 DE NOVIEMBRE DE 2024	VRA	INICIO POSTULACIONES
		Envío de documentos que regulan el proceso
06 y 08 DE ENERO DE 2025	VRA	17:00 hrs - TALLER FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN DOCENCIA https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScNH_DdLThe-VEiM-kgU04vsntsWQz7YIQM-WPUWICqV_Hr-yQ/viewform
13 ENERO DE 2025	VRA	12:00 hrs - Reunión para orientar la elaboración de los proyectos y resolver dudas y consultas https://zoom.us/j/99139518984?pwd=q8W0V1jbROXbRS-VuiakCfMEUblVpwm.1
31 DE MARZO DE 2025	RESPONSABLES DE PROYECTOS	12:00 hrs - CIERRE DE LAS POSTULACIONES
28 DE ABRIL DE 2025	VRA	Envío de resultados de postulaciones responsables del proyecto y equipos directivos de carreras o programas. Envío de observaciones a los proyectos.
MAYO 2025	RESPONSABLES DE PROYECTOS	INICIO IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ADJUDICADOS
	VRA	Reunión inicial con equipos de investigación de proyectos adjudicados
MAYO 2025	RESPONSABLES DE PROYECTOS	ENTREGA DE INFORME INICIAL
	VRA	Pago 20% de los fondos adjudicados a cada proyecto.
AGOSTO 2025	RESPONSABLES DE PROYECTOS	ENTREGA INFORME DE AVANCE
	VRA	Se entrega 40% de los fondos adjudicados a cada proyecto.
DICIEMBRE 2025	RESPONSABLES DE PROYECTOS	FECHA MÁXIMA DE ENVÍO A VRA DEL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS.
	VRA	Se entrega 40% de los fondos adjudicados a cada proyecto.

ANEXO

En términos específicos, los proyectos de investigación admisibles para esta postulación se pueden circunscribir a una de las siguientes fases propuestas:

- I. El estudio de procesos formativos en el marco de una o diversas disciplinas, con foco en el desarrollo del conocimiento en el área y/o para orientar un plan de mejora en dicho ámbito.
- II. La evaluación de la implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje, considerando sus efectos en estudiantes, docentes u otros.

EJEMPLOS ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN	
ESTUDIO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL MARCO DE UNA O DIVERSAS DISCIPLINAS	
EJEMPLO 1	La Facultad de Educación desea implementar dentro de su malla curricular asignaturas de “Metodología de la Investigación Social” con perspectiva de género. ¿Qué enfoque y metodología serán las más adecuadas de acuerdo con los perfiles de egreso? ¿Qué predisposición poseen docentes de la carrera frente a dicho cambio y en qué medida están preparadas/s para ello? ¿Bajo cuál determinación de necesidades se hará este cambio y cuál es su factibilidad? Entre otras preguntas.
EJEMPLO 2	La carrera de Ingeniería en Control de Gestión ha visto una merma en los rendimientos de estudiantes de la asignatura de primer semestre “Pensamiento Empresarial”. ¿Por qué sucede esto? ¿Qué factores inciden en esta baja histórica de rendimiento? ¿Qué estrategias de enseñanza y aprendizaje debiesen abordar docentes de dicha asignatura para mejorar los rendimientos? Entre otras preguntas.
EJEMPLO 3	Un equipo de investigadores pertenecientes a la Facultad de Salud y Odontología desea indagar en las percepciones que poseen docentes de la Universidad respecto a la docencia. ¿Qué es la docencia para profesores de la UDP? ¿Varía la percepción de la docencia según facultad? ¿Según sexo? ¿Según edad? ¿Cómo es la docencia que se imparte en la Universidad? ¿Qué tipos de docencia se desarrollan en cada una de las Facultades? ¿En cada una de las carreras? Entre otras preguntas.

EJEMPLOS ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN	
EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
EJEMPLO 1	El año 2016, bajo la resolución de la VRA N°188, la carrera de Arquitectura incorpora a su Plan de Estudios N°3 talleres internacionales o Workshop con la finalidad de mejorar la calidad de la enseñanza práctica de sus estudiantes. ¿En qué medida esta iniciativa mejoró la calidad de la enseñanza que reciben estudiantes de arquitectura? ¿Cómo se puede medir el impacto de la incorporación de los talleres internacionales o workshop en la malla de arquitectura? ¿Cómo evalúan esta iniciativa docentes y estudiantes de la carrera y qué sugerencias de mejora proponen? Entre otras preguntas.
EJEMPLO 2	Un equipo de investigadores de la Facultad de Ingeniería planea evaluar los efectos que ha tenido la implementación de Tecnologías de la Información en los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus carreras. ¿Qué prácticas docentes se han desarrollado en torno a la utilización de T.I. en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Facultad? ¿De qué formas el uso de estas tecnologías favorece el aprendizaje de las y los estudiantes? ¿Qué factores han facilitado u obstaculizado la implementación de estas tecnologías? ¿Existen concepciones y enfoques de enseñanza de las y los docentes que fueron modificados por el uso de estas tecnologías? Entre otras preguntas.

PROYECTOS ADJUDICADOS PRIMERA CONVOCATORIA	
PROYECTO 1	Preconcepciones Identitarias de aspirantes a profesores del Programa de Pedagogía Media de la Ciudad de Santiago de Chile http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/1184/410
PROYECTO 2	Simbiosis entre educación ambiental y educación científica: una mirada desde las competencias en sostenibilidad desarrolladas en la formación inicial docente. http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/view/28913
PROYECTO 3	Enfoques y prácticas utilizadas por docentes supervisoras para retroalimentar el desempeño de futuros profesores de inglés: Un estudio de caso
PROYECTO 4	Evaluación del Ambiente Educacional en el Internado de la Carrera de Odontología de la Universidad Diego Portales.
PROYECTO 5	Creación de un instrumento de medición del pensamiento crítico a través de la matemática: Una aplicación a estudiantes de ingeniería de primer año universitario https://revistas.ucsc.cl/index.php/rexe/article/view/1133
PROYECTOS ADJUDICADOS SEGUNDA CONVOCATORIA	
PROYECTO 1	Estudio biográfico-narrativo de las creencias sobre la enseñanza y el aprendizaje de los y las estudiantes de primer año de la carrera de Pedagogía General Básica.
PROYECTO 2	Metodología de Aprendizaje Basado en la Comunidad, ¿existe la necesidad de implementarla? https://api.ltb.io/show/ABWSH
PROYECTO 3	Evaluación de los aprendizajes en investigación en estudiantes de las Facultades de Psicología y Ciencias Sociales e Historia. La experiencia del proyecto "Legitimidad de Carabineros: violencia, derechos humanos y control social".
PROYECTO 4	Evaluación de habilidades comunicativas desde una perspectiva 360° durante escenarios de Telesalud simulada
PROYECTO 5	El aprendizaje colaborativo al interior de las Clínicas Jurídicas: una relación simbiótica mutualista necesaria para el mundo profesional actual. https://pedagogiaderecho.uchile.cl/index.php/RPUD/article/view/68994/73465 https://derecho.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2022/11/Gui%C3%A1-de-buenas-pr%C3%A1cticas-sobre-aprendizaje-colaborativo-dentro-de-las-Clinicas-Juridicas.pdf https://www.youtube.com/watch?v=afJ8amEut5s

PROYECTOS ADJUDICADOS TERCERA CONVOCATORIA	
PROYECTO 1	Teoría v/s práctica: diagnóstico de las dimensiones simbólicas que articulan el desinterés por asignaturas teóricas en estudiantes de Diseño UDP
PROYECTO 2	Evaluación Colaborativa en procesos creativos
PROYECTO 3	Telelactancia: una propuesta de enseñanza-aprendizaje abierta a la comunidad
PROYECTO 4	El proceso de enseñanza-aprendizaje interdisciplinario: claves para su incorporación en la Facultad de Derecho
PROYECTO 5	Empleo en smartphones de una enzima virtual para la enseñanza-aprendizaje de principios de enzimología y la aplicación del método científico
PROYECTOS ADJUDICADOS CUARTA CONVOCATORIA	
PROYECTO 1	Causas y efectos del fenómeno de apuestas en jóvenes universitarios: ¿Cómo prevenir y abordar el problema?
PROYECTO 2	Análisis comparado de experiencias nacionales e internacionales en la enseñanza de la sustentabilidad y cambio climático en Escuelas de Arquitectura
PROYECTO 3	Laboratorio de Diseño Industrial en alimentos: investigación de una estructura móvil
PROYECTO 4	Interdisciplina-reflexiva y colaborativa en la Formación Inicial de aspirantes a docentes del Programa Pedagogía Media UDP
PROYECTO 5	Estudio de cómo afecta el estrés en el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Ciencias.
PROYECTO 6	Las competencias procedimentales declaradas por ASOFAMECH en la práctica clínica real en atención primaria en salud: un estudio de factibilidad de implementación de un programa de capacitación a través de la simulación clínica
PROYECTO 7	Realidad virtual como estrategia de aprendizaje en simulación para estudiantes de medicina de pregrado: un estudio de factibilidad
PROYECTO 8	Caracterización del proceso de aprendizaje y nivel de logro del razonamiento clínico en internos de medicina para enfrentar la práctica profesional
PROYECTO 9	Actitud de la comunidad educativa de la carrera de medicina de la UDP, frente al formato semipresencial en cursos clínicos
PROYECTO 10	Diferencias de aprendizaje en juicio clínico en escenarios de simulación en tele-rehabilitación según rol del estudiante
PROYECTO 11	Incorporación de la innovación y emprendimiento en carreras vespertinas de la Universidad Diego Portales

PROYECTOS ADJUDICADOS QUINTA CONVOCATORIA	
PROYECTO 1	Análisis multinivel de la relación entre el “grado de exposición a cursos sobre emprendimiento” y la “intención emprendedora” de estudiantes universitarios: el caso de la universidad Diego Portales
PROYECTO 2	Evaluación de la usabilidad de Inteligencia Artificial Generativa para entregar retroalimentación individual automatizada en el contexto de Simuladores de Negocios en la Facultad de Administración y Economía
PROYECTO 3	Formación en debates competitivos para estudiantes de la carrera de ADP
PROYECTO 4	Hacia un plan didáctico para la enseñanza de la lectoescritura en el marco de los estudios visuales y las prácticas artísticas
PROYECTO 5	Evaluación de niveles de disposición para la interdisciplina en la Escuela de Diseño UDP
PROYECTO 6	Clínica de escritura en Sociología UDP. Evaluación y corrección de la escritura académica entre pares estudiantiles
PROYECTO 7	Enfoque de género en publicidad desde el aula: Desafíos iniciales en la academia para una renovación de la industria
PROYECTO 8	La experiencia del Núcleo Justicia Penal en la enseñanza del derecho penal y procesal penal en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales
PROYECTO 9	Inteligencia artificial en el aula: Nociones, aplicaciones y proyecciones de la inteligencia artificial en el contexto educativo chileno
PROYECTO 10	Actitudes proambientales en la formación inicial docente: qué rol pedagógico cumple la metodología de aprendizaje basado en proyectos (ABP)
PROYECTO 11	Fortaleciendo los procesos de reflexión sobre la práctica en la formación inicial de los profesores/as de la carrera de pedagogía en educación
PROYECTO 12	Diseño de los contenidos para la creación de un Chatbot como apoyo al aprendizaje de los y las estudiantes de Cálculo 1 de la carrera de Ingeniería”. Un estudio con enfoque de género
PROYECTO 13	Percepción de los alumnos de 5to año de medicina sobre la metodología de Journal Club en el ramo de Salud de la mujer
PROYECTO 14	Diseño de la asignatura interdisciplinaria: Experiencia interdisciplinaria en la Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados desde una perspectiva integral y psicolegal
PROYECTO 15	Integración de metodologías de aprendizaje activo en el curso de Neurociencias y Psicología
PROYECTO 16	Impacto del Aprendizaje-Servicio en la Formación Universitaria y la Inclusión Social de Escolares Migrantes: Un Estudio Narrativo desde el Programa Aprendizaje y Ciudadanía
PROYECTO 17	Estudio diagnóstico de razonamiento clínico en Kinesiología UDP
PROYECTO 18	OPen EMG: Introducción a la programación para la enseñanza del procesamiento y análisis de señales electromiográficas en estudiantes de Kinesiología
PROYECTO 19	Evaluación del razonamiento clínico en estudiantes del internado de Obstetricia de la Facultad de Salud y Odontología de la Universidad Diego Portales

PROYECTOS ADJUDICADOS QUINTA CONVOCATORIA	
PROYECTO 20	Evaluación de la experiencia de usuario en simulación óptica virtual como estrategia de enseñanza y aprendizaje en la práctica preclínica de odontología
PROYECTO 21	Estudio de los instrumentos de evaluación utilizados en la escuela de Ingeniería Vespertina considerando su impacto en los aprendizajes adquiridos en la línea formativa de Soluciones Tecnológicas Empresariales

Revisa las playlists de los Encuentros Virtuales por los 5 años del Fondo de Investigación en Docencia UDP:

1. Formación Interdisciplinaria UDP - https://www.youtube.com/playlist?list=PLKfxc5gldImO1FRMVmeI_0EmAMCAbU3O6
2. IA y realidad virtual en los procesos formativos UDP - <https://www.youtube.com/playlist?list=PLKfxc5gldImMVtfbhQ1jqEeY7oHJgwzQT>
3. Formación en lectoescritura UDP - <https://www.youtube.com/playlist?list=PLKfxc5gldImNY10K9vh6RE4QGwCO2Eb52>
4. Aprendizaje basado en simulación UDP - https://www.youtube.com/playlist?list=PLKfxc5gldImPClokrmtFLVr_FIfbXLIfM
5. Razonamiento Clínico y Educación virtual en carreras de salud UDP - https://www.youtube.com/playlist?list=PLKfxc5gldImNP_TTCwSLmwrxf6DwmRLAV
6. Evaluación para el Aprendizaje UDP- <https://www.youtube.com/playlist?list=PLKfxc5gldImM04VhTcqOymO-E55gasHWz>
7. Formación Docente UDP- <https://www.youtube.com/playlist?list=PLKfxc5gldImMc5S9X1r70qvy5gxawiXU1>
8. Énfasis formativos UDP I - <https://www.youtube.com/playlist?list=PLKfxc5gldImPdm9cNAOUWFbDjD7DiPjrV>
9. Énfasis formativos UDP II - https://www.youtube.com/playlist?list=PLKfxc5gldImN8H4iqGgtM5avylom_NxfT
10. Metodologías Activas UDP I - <https://www.youtube.com/playlist?list=PLKfxc5gldImPtweV7pdf3dOhY1rH5hpiv>
11. Metodologías Activas UDP II - <https://www.youtube.com/playlist?list=PLKfxc5gldImOGdUQKqHcsq7ICe9QkP5SI>

The image features a large, semi-transparent white circle in the center, which serves as a backdrop for the university's logo. The logo consists of the lowercase letters 'udp' in a bold, red, sans-serif font, followed by the words 'UNIVERSIDAD' and 'DIEGO PORTALES' in a smaller, black, uppercase, sans-serif font. The background is a faded, grayscale image of a grand, classical building with a prominent dome and arched windows. The top right corner is decorated with a cluster of overlapping circles in black, white, red, and gray, connected by thin white lines. A dashed white line curves across the bottom left of the page.

udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES